





# La inmigración en la encrucijada de la adaptación

**Nabil Sayed–Ahmad Beiruti**

Psiquiatra. Equipo Salud Mental Roquetas.  
Unidad de Gestión Clínica de S. Mental–Hospital Torrecárdenas–Almería.  
Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.  
Presidente de la Sección «Migración y Cultura en Salud Mental»  
de la Asociación Andaluza de Neuropsiquiatría.

*“La identidad también contiene una complementariedad del pasado  
y del futuro tanto en el individuo como en la sociedad:  
une la actualidad de un pasado viviente  
con la de un futuro prometedor.”  
(Erikson, Erik H. 1977).*

## I. Inmigración

La emigración está motivada fundamentalmente por dos tipos de factores: los macroestructurales, es decir económicos, políticos, conflictos bélicos, la globalización, la influencia de los medios de comunicación, etc.; y los microestructurales, como la presión de la familia (economía familiar precaria) y la existencia de las redes sociofamiliares en el país destino de la emigración, que actúan como un efecto llamada, porque reducen el costo de los desplazamientos, y la incorporación de los nuevos inmigrantes procedentes del mismo sitio de origen (Sánchez, R., 2005).

“La migración ha sido en la historia la gran válvula de escape de los desheredados. Hoy el mundo está lleno” (Bauman, Z. 2005): por

tanto, los flujos migratorios son inevitables, mientras permanezcan las diferencias en el reparto del Producto Interior Bruto (PIB), entre los países desarrollados y ricos por una parte, y los en desarrollo y pobres por otra.

Emigrar es más que simplemente moverse de un lugar a otro, es un acto que afecta profundamente al individuo, a la familia, al entorno y a las sociedades emisoras y receptoras. Implica, a nivel individual y familiar, dejar un “modo de vida” y de identidad para incorporar otro “nuevo”, y a nivel social (en ambas sociedades) cambios estructurales en el ámbito socioeconómico y político.

La inmigración, por tanto, es un fenómeno complejo y multifacético, que abarca factores



económicos, políticos, psicológicos, sociales y culturales. Involucra tanto a los individuos inmigrantes como a la sociedad receptora. Es una oportunidad por, el intercambio de valores culturales, el conocimiento de costumbres y hábitos, la pérdida del miedo a lo desconocido y al otro; que posibilita el conocimiento recíproco y facilita la aceptación y el respeto a la diferencia y la diversidad. El proceso de socialización e individuación, nuestra autoconciencia, depende del proceso de comunicación y la interrelación entre el Yo y el Otro, como dice Hora (citado en Watzlawick, P. & otros, 1981) “para comprenderse a sí mismo, el hombre necesita que otro lo comprenda. Para que otro lo comprenda, necesita comprender a otro”. Este continuo proceso de ajuste, de actualización de la información acerca de la persona y su interrelación con el mundo, lleva a la adquisición de habilidades apropiadas y, eventualmente, aumenta las posibilidades de las personas de adaptación a su entorno. Así también incrementa las posibilidades de mejora de la convivencia y el intercambio de valores entre los distintos colectivos de inmigrantes y la sociedad receptora, evitando de ese modo el aislamiento y la exclusión social, consecuencia de actitudes de rechazo por el miedo al otro desconocido.

El fenómeno migratorio se caracteriza por una serie de situaciones generadoras de estrés<sup>1</sup>, que se asemejan al duelo y que conlleven como característica común la ambivalencia<sup>2</sup>, que se extiende a lo largo de todo el proceso de inmigración. Las características y el grado de elaboración de esta ambivalencia, tanto por el inmigrante como por la comunidad receptora, van a definir el nivel de adaptación y/o integración vincular, considerada ésta

como la relación de integración y de aceptación mutua inmigrante–comunidad receptora.

## 2. La integración intercultural

La adaptación es la capacidad que tiene el ser humano para acomodarse, aclimatarse e integrarse en su entorno físico y cultural que está en continuo cambio, que a lo largo de su historia ha tenido que afrontar y superar, entre estos cambios está el fenómeno migratorio.

El proceso de adaptación, es un proceso dinámico y bilateral, implica por igual a la población inmigrante y a la sociedad receptora, con progresos y retrocesos, pérdidas y ganancias. Es bio–psico–social, abarca los tres niveles que configuran al sujeto:

- 1) El biológico: el organismo y sus relaciones ambientales, los cambios climáticos y alimentarios, etc.
- 2) El psicológico: las relaciones objetales (de objeto), las capacidades de adaptación, la personalidad, las vivencias, las emociones y habilidades, etc.
- 3) El sociocultural: las interacciones interpersonales, tipo de educación, la influencia de la cultura en el sentido de la identidad y en los valores, etc.

Los cambios que, este proceso, produce en el sujeto abarcan sus relaciones externas e internas, así como la estructura de su personalidad (identidad); la persona inmigrante, al llegar a la nueva sociedad, su modo de vida se hace distinto y esto le lleva a situaciones de inseguridad, de miedo e inestabilidad emocional, debido al cambio brusco, a la búsqueda de un nuevo continente para sus emociones ambivalentes, y

1 Estrés, es la respuesta fisiológica y psicológica del sujeto ante un estímulo (estresor), que puede ser un factor interno (pensamientos, recuerdos, etc.), o factor externo (un evento, una persona o cualquier estímulo ambiental) que ocasiona que una persona se sienta tensa o excitada. Fue Hans Selye en 1936, quién utilizó este término de la física en el campo de la biología, psicología y medicina.

2 Ambivalencia: Es un término que fue creado por Bleuler en 1911, al estudiar la esquizofrenia, que la consideró en tres planos: 1) el volitivo, el individuo quiere y no quiere algo al mismo tiempo; 2) intelectual, el sujeto expresa simultáneamente una proposición y su contraria; 3) afectivo, ama y odia al mismo objeto en el mismo tiempo. Es la Presencia simultánea, en la relación con un mismo objeto o una situación, de tendencias, actitudes y sentimientos opuestos.



al esfuerzo por el mantenimiento de lo esencial de su identidad. La capacidad de seguir siendo la misma persona a través de la sucesión de cambios a lo largo de la vida del individuo, es lo que caracteriza básicamente la experiencia emocional de la identidad (Grinberg, L. y Grinberg, R., 1980). Este proceso no está exento de reacciones de angustia y de depresión, debido a la ruptura de los vínculos que se traduce en una serie de duelos, y promueve la necesidad de su elaboración. En la sociedad receptora, se crea la necesidad de modificar conceptos, valores y actitudes, para superar las ambivalencias, los miedos a la pérdida de la identidad social y la “pureza” cultural, que inicialmente genera el fenómeno migratorio.

La persona inmigrante inicia el proceso de adaptación en el momento de tomar la decisión de emigrar, que le obliga a poner en marcha los mecanismos psicológicos necesarios para la adaptación, incluso antes de iniciar el viaje migratorio. Sin embargo, a nivel social el inicio es más tardío y está sujeto a las ganancias y pérdidas que supone la migración para ambas sociedades (emisora y receptora), así como a la magnitud del “precio” que tienen que pagar a cambio de cubrir sus necesidades y resolver sus problemas. En la sociedad receptora, influye además de la magnitud de la población inmigrante, su composición cultural y socioeconómica.

Existe una relación estrecha entre el proyecto migratorio, el grado de consecución de los objetivos, el apoyo social, la elaboración del duelo y el proceso de adaptación. Es decir a mayor éxito en la consecución de los objetivos del proyecto migratorio, mejor elaboración del duelo migratorio y por consiguiente mejor adaptación a la nueva situación, y viceversa.

**2.1. Etapas.-** El proceso de adaptación, se puede dividir en varias etapas, esta división es artificial y no está nítidamente delimitada ni es lineal y solo sirve para la observación, el estudio y exposición del mismo (Sayed–Ahmad, N., 2006/a).

2.1.1. *De preparación y toma de decisión:* Se caracteriza por la presencia de sentimientos ambivalentes, de culpa, de pena y de ilusión, además de ansiedad y de estrés, como resultado de las renunciaciones y elecciones que supone el proceso de toma de decisión, y también por el miedo a lo desconocido y al fracaso. Durante este periodo se elabora el proyecto migratorio, que influye positivamente en la toma de decisión a favor de emigrar, y lleva en su seno el germen de la ilusión y también del duelo migratorio. Proyecto cuya característica común es la vuelta a corto, medio o largo plazo, es decir, en la mayoría de los casos, no está contemplada la permanencia definitiva en el país de acogida, hecho que va a determinar e influir en el proceso de asentamiento y adaptación.

2.1.2. *De llegada o asentamiento:* Se caracteriza por ser una situación paradójica, por la presencia de la ambivalencia emocional (alegría por haber conseguido llegar, tristeza por lo que acaba de abandonar), de sentimientos de miedo y de confusión. Al principio el sujeto se encuentra inmerso en una situación que puede ser calificada de *anómica* (conflicto entre normas y/o ausencia de las mismas) con el riesgo de importantes crisis emocionales y de identidad. En esta fase es substancial tener en cuenta la importancia, para las personas recién llegadas, de:

- a) El papel de *acomodador*, de las instituciones públicas y privadas de la sociedad receptora, que consiste en facilitar el acceso al trabajo, vivienda, documentación, educación, sanidad, etc.
- b) De la acogida, el apoyo, solidaridad y la orientación que realiza la colonia de inmigrantes de su propio país.

Basadas en el principio de reciprocidad (Sánchez, R., 2005), estas redes facilitan la adaptación de los recién llegados al orientarles y explicarles las normas sociales, culturales, legales y el funcionamiento de las instituciones; así también por ayudarles en la búsqueda de vivienda, trabajo y todo lo necesario para iniciar su nueva vida.



2.1.3. De *adaptación/integración intercultural*: es la fase de adaptación propiamente dicha, las anteriores podrían ser consideradas de preparación para la adaptación, inicia una vez resueltos los problemas económicos y sociales (trabajo, vivienda, etc.). Se caracteriza por ser:

- a) *Heterogénea*, depende de las diferencias culturales, lingüísticas, religiosas, de género, de edad, de factores económicos, etc.
- b) *Bilateral* (bidireccional/ interdependiente), depende de la interacción entre inmigrantes y sociedad de acogida y entre inmigrantes y su entorno sociofamiliar. Es decir tanto la persona como la sociedad se tienen que adaptar a la nueva situación, afrontar y elaborar el duelo debido a los cambios, mestizajes, pérdidas y ganancias que genera el hecho migratorio.

2.1.4. De *encrucijada*<sup>3</sup>: durante esta etapa se vivencian situaciones ambivalentes entre dos culturas, dos sociedades y dos identidades. Aunque estas vivencias pueden manifestarse a lo largo de todo el proceso de inmigración. Durante esta etapa, es aconsejable que la persona procure mantener lazos y contactos con su sociedad de origen, para desmitificar algunas idealizaciones sobre su cultura y sociedad, producto de la lejanía y la nostalgia, para que de esta forma pueda elaborar mejor el duelo migratorio, y así lograr mejor grado de adaptación. Como señala Calvo, F. (1977), “en el proceso de asentamiento–adaptación–integración el emigrante se ha de enfrentar a diario con la añoranza siempre presente y los deseos de volver a su tierra y con sus dudas sobre la conveniencia o no de seguir por el camino de la permanencia definitiva y la integración”.

### 3. Heterogeneidad del proceso de adaptación

Como se ha dicho anteriormente, el proceso de adaptación es heterogéneo, es decir

depende de diferentes factores culturales, de género, y de edad.

3.1. *Factores culturales*, la cultura no es un producto finalista sino es algo dinámico, diacrónico y sincrónico, por tanto no es estático y depende de la interacción de los individuos entre sí, con su entorno y sus circunstancias, por ende pertenece al ser humano. Desde el punto de vista culturalista, podrían existir diferencias en el proceso de adaptación entre las distintas culturas, en relación a la cercanía o lejanía entre la cultura de origen y la de acogida, es decir la *distancia entre las culturas o el espacio intercultural compartido*, en el sentido de que a mayor o menor espacio intercultural compartido, menor o mayor es el esfuerzo que se tiene que realizar por parte de la población inmigrante y la sociedad de acogida. Por tanto, el proceso de adaptación no es lo mismo si se pertenece a una sociedad con valores culturales semejantes o cercanos a los de la sociedad receptora, o tener el mismo idioma o si pertenece a otra muy diferente (hispanoamericanos, europeo, o norteafricanos).

3.2. *El género*, la adaptación y la salud mental de las mujeres inmigrantes no sólo depende de sus factores individuales de personalidad y de las diferencias culturales, sino de las condiciones de trabajo, del grado de apoyo social y de la posibilidad de poder conciliar sus papeles de madres y trabajadoras (Sayed–Ahmad, N.; Río, M<sup>a</sup> J.; Fernández, G., 2007). Pueden padecer más que los hombres situaciones de estrés y dificultades psicológicas, no por ser más débiles o tener menos recursos personales, sino por la posibilidad de sufrir peores situaciones sociales, económicas y laborales por su condición de mujer; como por ejemplo tener menos recursos económicos y por consiguiente menor autonomía y mayor dependencia del hombre; por sufrir mayor explotación laboral y aislamiento social, porque el trabajo mayor-

3 Encrucijada es el “lugar de donde parten varios caminos en distintas direcciones”, y/o “situación difícil en que no se sabe que conducta seguir” (Moliner, M. 1981).



mente es menos cualificado y doméstico. Otros factores estresores podrían ser, el esfuerzo que tienen que realizar por tener que combinar su trabajo fuera de casa con las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, el riesgo de ser acosadas y explotadas sexualmente, y también la soledad ante potenciales situaciones de malos tratos por carecer del adecuado soporte sociofamiliar.

Por otro lado destacar que los procesos de deslocalización industrial conllevan cada vez menor necesidad de mano de obra extranjera para las actividades del Norte, puesto que los procesos de producción se trasladan al Sur. Así los inmigrantes han dejado de cumplir su papel de mano de obra industrial para pasar a cubrir los empleos en el sector servicios. La migración de mujeres del Sur al Norte responde a esa demanda creciente de mano de obra en el sector servicios para ocupar empleos abandonados por las autóctonas, las tareas productivas más desvalorizadas socialmente: el servicio doméstico, los servicios de cuidado personal y los servicios sexuales (Bonelli, E., 2001).

3.3. *La edad*, dentro de esta heterogeneidad de la adaptación resulta elemental tener en cuenta la edad de la inmigración. Hasta este momento se ha hablado de la adaptación del adulto que decide emigrar con su proyecto migratorio, más o menos perfilado y asumido, pero no es así en el caso de los ancianos, niños y adolescentes.

3.3.1. *Los ancianos*, emigran generalmente por reagrupación familiar, por tanto carecen de proyecto migratorio, con pocas expectativas de futuro debido a que el tiempo vivido es mayor del que queda por vivir. Hechos, entre otros, dificultan enormemente su adaptación, con el riesgo de padecer importantes cuadros depresivos.

3.3.2. *Los hijos de los inmigrantes*, “la segunda generación”, como he señalado anteriormente, el sentirse en una encrucijada forma parte del proceso de adaptación, pero en el caso de los

niños y adolescentes, esta vivencia es más intensa debido, entre otras cosas, a la ausencia de una identidad de base fuerte. La necesidad de sentirse amado y de pertenecer a la comunidad les lleva a someterse a dos culturas y dos sistemas de valores, en ocasiones muy diferentes, lo cual les coloca en una situación de confusión, que podría generar en ellos estrés y ansiedad que provocarían sentimientos de inseguridad y ambivalentes hacia sí mismos y su entorno. No obstante suelen adaptarse con bastante éxito a las dos culturas, y tienden a desarrollar múltiples identidades externas según los contextos.

El ser humano empieza por ser y sentirse elemento integrante de un grupo y después va separándose del mismo, para ir conquistando la conciencia de una singularidad. Por esto, es especialmente delicada la situación de los adolescentes por encontrarse inmersos en el proceso de metamorfosis que supone el cambio de niño a adulto, y porque viven doble crisis de identidad (Pechévis, M., 1995):

- 1) La propia de cualquier adolescente.
- 2) La derivada de los conflictos en la adaptación debido al desarraigo y rechazo por su situación social de inmigrante o hijo de inmigrantes. Es decir se encuentran en el cruce de dos edades y de dos culturas. Los adolescentes, por tanto, son los que presentan mayores dificultades de adaptación y socialización debido a las posibles actitudes negativas de la sociedad, a la falta de apoyo y la carencia de una “pandilla” intercultural de semejantes, que resulta necesaria para el normal proceso de socialización e individuación.

Es conveniente a la hora de abordar la situación de los hijos de inmigrantes, diferenciar entre dos grupos (Sayed-Ahmad, 2006/b):

- 1) Los hijos emigrados con sus padres desde sus países de origen, teniendo en cuenta su edad de emigrar.
- 2) Los hijos nacidos en la sociedad receptora de los padres. El denominador común es la ausencia de proyecto migratorio propio, las



vivencias emocionales ambivalentes e incluso paradójicas a las que se enfrentan al largo de su proceso de socialización. No obstante, existen rasgos específicos de cada uno de estos subgrupos.

Las mayores dificultades las presentan los adolescentes inmigrados debido a que el proceso de socialización está ya cerca de ser completado, y que el aprendizaje de nuevos mecanismos culturales resulta difícil una vez pasada la época de la plasticidad infantil. Las probables actitudes negativas de la sociedad receptora, las dificultades de promoción, la interrupción de un proyecto vital existente en el país de origen y la ausencia de proyecto migratorio propio en la mayoría de los casos, son factores que entorpecen aun más la integración de estos adolescentes.

En el caso de los nacidos en el país de acogida de sus padres, viven en el país de nacimiento, no han emigrado, por lo cual, a mi juicio, se comete el error de considerarles como “segunda generación” de inmigrantes por parte de la sociedad, y no considerarles como ciudadanos suyos, actitud que conlleva rechazo y xenofobia, que junto a las posibles exigencias de sus padres de acuerdo a su cultura (idealizada, reificada y atemporal), podrían dificultar la adquisición de una identidad sólida y estable. Su conflicto consiste en que ellos viven en la sociedad de nacimiento, han adquirido ampliamente la cultura de su sociedad asistiendo a la escuela, además han tenido la influencia de su familia o barrio (habitualmente viven en barrios de inmigrantes), encontrándose entre dos culturas diferentes, a veces divergentes. Por último, mencionar la problemática, un tanto particular y poco estudiada, de los hijos/as nacidos de matrimonios mixtos, que con frecuencia se sienten simultáneamente iguales y diferentes al resto de sus compañeros y compañeras, pero

además en reiteradas ocasiones se les hace sentir desiguales e incluso extraños; hechos que podrían influir en su socialización y sentimiento de pertenencia entre otros aspectos. “Yo nací español hasta que me convencieron que no lo era” (El Chojin, rapero hijo de padre africano y madre española).

En general, la calidad de la integración y adaptación de los padres, y la elaboración del duelo migratorio, influyen en el proceso de adaptación y socialización de sus hijos. Partiendo del hecho de que la buena elaboración del duelo migratorio “permitirá integrar de manera discriminada los dos países, los dos tiempos, el grupo de antes y el grupo actual, que dará lugar a la reorganización y consolidación del sentimiento de identidad, que corresponderá a alguien que sigue siendo el mismo a pesar de los cambios y remodelaciones” (Grinberg, L.; Grinberg, R., 1984). La salud mental de los inmigrantes y de sus familiares responde a un conjunto complejo e indisoluble de factores individuales, sociales, económicos y culturales que remiten necesariamente al estatus del trabajador inmigrado en la sociedad industrial (Pechévis, M., 1995.)

#### 4. Bilateralidad del proceso de adaptación

El proceso de adaptación además de ser heterogéneo, es bilateral, o sea requiere la superación, por ambas partes (inmigrantes y sociedad receptora) de la actitud multicultural y la aceptación de la actitud intercultural. La pluralidad cultural<sup>4</sup> es un hecho, una realidad, mientras el interculturalismo es una ideología sobre las relaciones entre las culturas, una actitud, una teoría y no una realidad, implica una interacción y relación. La interculturalidad debe entenderse como el encuentro y diálogo de culturas, que no se limita al estudio de los ele-

4 A mi juicio es preferible el uso del término “pluralidad/pluralismo cultural” y no “multiculturalismo”, para no confundir una realidad con una actitud; además de este modo se está en consonancia con la realidad sociopolítica de la mayoría de los países receptores de inmigración; realidad cuya característica esencial es la pluralidad democrática, cultural, económica, política, etc.



mentos culturales de identidad de cada grupo, sino también se fija en los aspectos socioeconómicos como principales determinantes de las desigualdades culturales.

El Interculturalismo presenta un doble plano (Soriano, R., 2004):

- 1) El ético, es decir las culturas tienen el mismo valor en el intercambio cultural.
- 2) El sociológico o sea la igualdad de todas las culturas en su interacción y la búsqueda de puntos comunes entre sus creencias, valores y comportamientos. “Todas las culturas están en relación unas con otras, ninguna es única y pura, todas son híbridas heterogéneas, extraordinariamente diferenciadas y no monolíticas” (Said, E., 2001). Adoptar la actitud intercultural, tiene efectos positivos para el proceso de integración mutua (inmigrantes y autóctonos), supone no sólo la aceptación y el respeto de la diferencia y la diversidad sociocultural, sino, y esto es lo elemental, la superación de las mismas y dar el paso a la búsqueda activa de lo común que tienen las culturas (mucho más de lo que se quiere admitir), creando, de ese modo, puentes de comunicación y de encuentro que producirán nuevos modos de convivencia positiva y creadora.

Cuando la relación entre las culturas es asimétrica, basada en el rechazo, la desigualdad y la exigencia para que el sujeto renuncie a los valores propios y asuma los de la sociedad receptora, se produce lo que se llama *asimilación*, lamentablemente es la actitud mayoritaria de las sociedades receptoras, con el consiguiente riesgo de la desadaptación, marginación y exclusión social que pueden generar estrés y ansiedad, así como devenir en problemas en la salud mental de las personas. Así también, cuando son las personas inmigrantes quienes rechazan la cultura del país de acogida y se muestran reacias a la integración, se produce lo que podríamos llamar *automarginación* con consecuencias muy similares a las antes mencionadas.

El pluralismo cultural, como un hecho innegable en las sociedades receptoras de flujos migratorios, no se debe confundir con el multiculturalismo, confusión que conduce a malentendidos y riesgos que conviene aclarar. El multiculturalismo, además de señalar la pluralidad cultural, es una actitud que, bajo la apariencia de la objetividad (constatación del hecho del pluralismo), de la aceptación y el respeto a las diferencias culturales, con frecuencia se viene enmascarando actitudes de xenofobia y racismo culturales, que además clasifica las distintas culturas en “asimilables” y “no asimilables”; instigando a las “no asimilables” a que vivan en “su territorio” bien delimitado, sin ningún tipo de mestizaje con la sociedad receptora, e incluso entre ellas, buscando a lo sumo la coexistencia, en algunos casos la tolerancia, siempre y cuando no haya más contactos que los “necesarios”. Incluso aquellos colectivos, bien intencionados, y defensores del multiculturalismo, al limitarse a defender la aceptación y el respeto a las diferencias culturales, corren el riesgo de promover la separación en “guetos”, es decir obtienen el mismo resultado final. Todo ello genera aislamiento, muros de incomunicación, desconfianzas y tensiones, dificultando enormemente el proceso de adaptación. Esta actitud no es solo patrimonio de la sociedad receptora, sino podría existir también en algunos colectivos de inmigrantes; pero estos colectivos son minoría, dentro de la minoría, y además fragmentada, por esto la actitud de la sociedad receptora adquiere más importancia y preponderancia en el proceso de adaptación intercultural, por ser mayoría y sustentar el poder político, económico y sociocultural, por tanto podemos concluir que:

- I. La actitud excluyente de la sociedad, que obliga a los inmigrantes a vivir en barrios marginales (guetos) y a ocupar los lugares más bajos en la escala social, reduce las oportunidades de promoción y participación en la vida colectiva, manteniéndoles en situación de aislamiento social, cultural y lingüístico, impidiéndoles el acceso a los ideales culturales predominantes, posibili-



tando así la fusión de las imágenes negativas e identidades que cultivan tanto su grupo cultural como la sociedad donde viven (Erikson, E. H., 1977). Esto convertiría a estos barrios en “ollas a presión”, por estar constantemente sometidos al estrés generado por el rechazo, marginación y frustración de expectativas, etc.

2. La actitud homogeneizante y totalizadora de la sociedad hacia los inmigrantes, no viéndoles como individuos diferenciados sino como un todo uniforme (“todos los ... son...”), dificulta la adquisición y conquista de la conciencia de singularidad, resultado de una integración positiva, sobre todo en el caso de niños y adolescentes, al negarle a cada uno el derecho de ser y sentirse como individuo diferente y único, obligándole al anonimato y a la existencia amorfa y no diferenciada dentro de su colectivo de origen.
3. La actitud de la sociedad que exige la asimilación a los inmigrantes, les obliga a elegir entre la asimilación, o la marginación y exclusión social; con sus efectos nocivos sobre el desarrollo psicológico y social de los individuos, y sobre la estabilidad de las relaciones sociales y de producción.

Como sostienen muchos autores (Grinberg, L. y Grinberg, R., 1980; Castilla, C., 1980/a; Argyle, M., 1983; Watzlawick, P. & otros, 1981; y otros) la identidad del individuo está en continuo cambio, se forma mediante la interacción y las experiencias que esta genera, asimismo por la influencia de los factores socioculturales e históricos. Este proceso de formación de la identidad se realiza fundamentalmente:

- 1) A través del intercambio de imágenes (representaciones) que el sujeto tiene de sí mismo, y de las que tiene de los demás, resultado de experiencias anteriores, es decir lo que piensa de sí mismo, lo que piensa del otro y lo que piensa que el otro piensa de él, etc.
- 2) La interrelación continua de los vínculos de integración socioculturales. La consolidación

del sentimiento de identidad depende tanto de los factores personales internos, como de los factores sociales y económicos externos. Además, las actitudes de confirmación y/o de rechazo de la identidad, que el sujeto sostiene y presenta en la interacción, suponen un factor importante para el afianzamiento o cuestionamiento de la misma. En la situación de inmigración, la mayoría de las veces, estas actitudes están preconcebidas, positiva o negativamente, que pueden obrar facilitando u obstaculizando la formación y la afirmación del sentimiento de identidad, así también del proceso de adaptación.

Como señala Bastide, R. (1978), al principio de la inmigración el sujeto vive una situación de confusión en lo referente a las normas y control social (situación anómica). Con frecuencia muestra comportamientos ambiguos y conflictivos, debido a que se libera de las limitaciones de la sociedad de origen y a que no siente la necesidad de las nuevas limitaciones de la sociedad de acogida por no vivirlas como suyas. A medida que se va adaptando al nuevo medio sociocultural, resulta remodelado por este medio. Esto no supone la destrucción de su antigua educación, sino que en él podrían habitar dos fuerzas que van a luchar en el trasfondo de su ser; por una parte la fuerza que tiende a la divergencia cultural y al mantenimiento de la identidad previa, y otra, la que tiende a la convergencia cultural (interculturalidad) y la integración de los nuevos elementos en su identidad. Es elemental tener en cuenta este momento vital en el que se encuentra el inmigrante, sobre todo el adolescente, para poder comprender mejor la problemática que padece. Es decir cuando el conflicto entre las dos culturas es sentido no ya como un hecho exterior (conflicto entre la personalidad de base y el nuevo medio) sino como algo interior, entre dos partes de sí mismo, sentidas a la vez como suyas y contradictorias, afectando de este modo su equilibrio emocional por la lucha por el que fue y el nuevo ser que se está



naciendo. Estos conflictos pueden manifestarse entonces por:

- 1) La inestabilidad emocional, debida a la lealtad hacia dos grupos antagonistas.
- 2) La ambivalencia de las actitudes.
- 3) La desesperación porque no se pueden seguir dos corrientes a la vez cuando estas corrientes arrastran en dos direcciones opuestas y ante la imposibilidad de realizar una síntesis.
- 4) El acrecentamiento de la emotividad.
- 5) La hipersensibilidad.

De todo lo anterior, se puede concluir que la integración se producirá sólo cuando hay interés por ambas partes, y que adopten la interculturalidad como marco de referencia en su interrelación e interacción. Es decir:

- 1) Que la sociedad receptora considere la pluralidad cultural como un valor positivo.
- 2) La ausencia (o bajos niveles) de rechazo, de xenofobia y de prejuicios.
- 3) La existencia del deseo de ambas partes de contribuir al desarrollo de buenas relaciones de convivencia, mediante el dialogo intercultural y la comunicación que "... es la matriz en la que están enclavadas todas las actividades humanas,..." y que "... cuando una comunicación es exitosa pasa a ser sinónimo de adaptación y vida" (Bateson, G.; Ruesch, J. 1984).

Es necesario tener en cuenta aquellos factores, que podrían favorecer la adaptación de la población inmigrante, como por ejemplo:

- a) Las actitudes proactivas de apoyo y solidaridad por parte de la sociedad de acogida.
- b) El acceso a un empleo digno, una vivienda sana, la educación y la salud.
- c) La agrupación familiar.
- d) Actividades interculturales.
- e) La posibilidad de retorno; etc. El fomento de las asociaciones étnico-culturales por su papel socializador, ayuda al inmigrante a mantener lazos afectivo-culturales con su país de origen, favorece el mantenimiento de cierto estatus social y de identidad. Es también muy importante promover las rela-

ciones con asociaciones locales y ONGs, promoviendo el intercambio y las actividades lúdicas y culturales y evitando el enclaustramiento en la propia cultura. Es preciso impulsar las medidas que ayuden a los inmigrantes a recuperar su posición social, y facilitar su participación activa en todas las actividades productivas, sociales, culturales y políticas; en definitiva ser considerados como ciudadanos con derechos y deberes.

Podemos distinguir dos grados o momentos de adaptación migratoria:

- 1) *Social/normativa*, el sujeto se adapta en primer lugar a las normas sociales y legales de la sociedad receptora, que debe jugar un papel activo mediante su función de acomodador; asimismo, como se ha dicho anteriormente, la labor de las asociaciones de inmigrantes y el conjunto del colectivo de inmigrantes, con la ayuda de las asociaciones y ONGs autóctonas, es elemental para el sujeto en su proceso de comprensión del funcionamiento de la sociedad, sus instituciones y sus leyes. No obstante, la sociedad debería tener el propósito de procurar cambios en sus instituciones y legislación, para adaptarlas a la nueva realidad del pluralismo étnico y cultural, buscando el consenso y la oportunidad de los cambios con el conjunto de la ciudadanía y sus representantes. El éxito o fracaso de esta adaptación es determinante para el logro de una integración sin grandes conflictos y tensiones.
- 2) *Intercultural/psicológica*, en esta el sujeto se implica más en asumir los nuevos valores y roles propios de la sociedad de acogida, sin renunciar a los suyos propios, realizando un mestizaje activo; se trata de un acto más profundo, íntimo, personal y produce cambios en la personalidad del individuo, y que requiere la adopción de actitud intercultural tanto por parte de los inmigrantes como de la sociedad de acogida.

#### Contacto:

elinmigrante@telefonica.net





---

## BIBLIOGRAFÍA

1. Argyle, Michael. Análisis de la interacción. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1983.
2. Bastide, R. Sociología de las enfermedades mentales. Siglo XXI, 4ª edición, México, 1978.
3. Bateson, Gregory; Ruesch, Jurgen. Comunicación, la matriz social de la psiquiatría. Ed. Paidós, Buenos Aires. 1984.
4. Bauman, Zigmunt. Vidas desesperadas. Ed. Paidós 2005.
5. Bonelli, E. Tráfico e Inmigración de Mujeres en España. Colombianas y Ecuatorianas en los Servicios Domésticos y Sexuales. ACSUR – Las Segovias, Madrid, 2001.
6. Calvo, Francisco. Que es ser emigrante. Biblioteca salud y Sociedad. Editorial La Gaya Ciencia, 1977.
7. Castilla del Pino, C. Introducción a la psiquiatría. 2. Psiquiatría general, Psiquiatría clínica. Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1980.
8. Erikson, Erik H., Identidad, juventud y crisis. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1977.
9. Grinberg, León y Grinberg, Rebeca. Identidad y cambio. Paidós Ibérica. Barcelona. 1980.
10. Grinberg, L. y Grinberg, R. Psicoanálisis de la migración y del exilio. Alianza editorial. Madrid, 1984.
11. Moliner, M. Diccionario del uso del español. Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1981.
12. Pechevis, M., en Lebovici, S.; Diatkine, R.; Soulé, M. Tratado de psiquiatría del niño y del adolescente. Vol. VII, Cap. I, Pág. 19-34. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1995.
13. Said, E. Cultura e Imperialismo. Ed. Anagrama. Barcelona, 2001.
14. Sanchez Molina, Raúl. "Mandar a traer". Antropología, migraciones y transnacionalismo. Salvadoreños en Washington. Ed. Universitas, S.A., Madrid, 2005.
15. Sayed-Ahmad Beirut, Nabil. Inmigración, adaptación y duelo. En cuadernos técnicos 2 de la Asociación Andaluza de Neuropsiquiatría: "Inmigración y salud mental". Grupo Salud Mental Transcultural. Nabil Sayed-Ahmad Beirut (Coordinador), capítulo 1, Pág. 8-28. Edita Asociación Andaluza de Neuropsiquiatría-AEN. I.S.B.N.:978-84-95827-34-2. Córdoba. 2006/a.
16. Sayed-Ahmad Beirut, Nabil. Los hijos de los inmigrantes, "la segunda generación", en la encrucijada. Publicado en la Página Web del XVI Congreso de la SAMFYC celebrado en Almería del 8 al 10 de mayo de 2006/b. <http://www.samfycalmeria2006.net> <http://www.samfycongresos.com/pdfs/hijosinmigrados.pdf> y en la página Web de la Asociación Andaluza de Neuropsiquiatría <http://www.aan.org.es>
17. Sayed-Ahmad Beirut, Nabil; Río Benito, Mª Jesús; Fernández Regidor, Gonzalo. Salud mental, Capítulo VII del "Manual de atención sanitaria a inmigrantes. Guía para profesionales de la salud". Rafael García Galán (coordinador). Edita: Junta de Andalucía-Consejería de Salud. Sevilla. 2007.
18. Soriano, R., Interculturalismo. Ed. Almuzara. Córdoba, 2004.
19. Watzlawick, Paul; Helmick Beavin, Janet; Jackson, Don D. La teoría de la comunicación humana. Editorial Herder. Barcelona, 1981.